



AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2024, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

GASTOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	6.983.324,50	103%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	6.250.878,74	93%
1	Gastos del Personal	3.452.083,76	51%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	2.425.965,46	36%
3	Gastos financieros	153.160,00	2%
4	Transferencias corrientes	212.669,52	3%
5	Fondo de contingencia	7.000,00	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	732.445,76	11%
6	Inversiones reales	282.413,76	4%
7	Transferencias de capital	450.032,00	7%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	809.115,75	12%
8	Activos financieros	8.000,00	0%
9	Pasivos financieros	801.115,75	12%
TOTAL GASTOS		7.792.440,25 €	100%
INGRESOS			
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.250.620,25	107%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	7.250.560,25	107%
1	Impuestos directos	2.453.340,40	36%
2	Impuestos indirectos	358.193,52	5%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	575.352,95	9%



Cód. Validación: XXGDCQ3S3J3HMPGHHN7EYESYPC
 Verificación: <https://santiponce.selectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

JUAN JOSE ORTEGA GORDON (1 de 1)
 ALCALDE
 Fecha Firma: 30/01/2024
 HASH: ea23a0ca9ec10b1a88e6d03d6c5c7991c



4	Transferencias corrientes	3.832.173,38	57%
5	Ingresos patrimoniales	31.500,00	0%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	60,00	0%
6	Enajenación de inversiones reales	10,00	0%
7	Transferencia de capital	50,00	0%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	541.820,00	8%
8	Activos financieros	8.000,00	0%
9	Pasivos financieros	533.820,00	8%
TOTAL INGRESOS		7.792.440,25 €	

ANEXO PERSONAL PRESUPUESTOS 2024

<u>PUESTOS</u>	Nº	GRUPO	SITUACIÓN	VAC	C.D	JORNADA	OBSERVACIONES
B.1 Funcionarios de carrera							
B.1.1 Escala de habilitación nacional							
B.1.1.1 Subescala de Secretaría							
Secretaría	1	A1	ACTIVO		30	100%	
B.1.1.2 Subescala de Intervención							
Intervención	1	A1	VACANTE	1	27	100%	INTERINIDAD
B.1.1.3 Subescala de Tesorería							
Tesorería	1	A1	VACANTE	1	25	100%	
B.1.2 Escala de Administración General							
B.1.2.1. Subescala Administrativa							
Administrativo	7	C1	ACTIVO	1	19	100%	
Auxiliar Administrativo	2	C2	VACANTE	2	16	100%	
B.1.3 Escala de Administración Especial							
B.1.3.1. Subescala de Servicios Especiales							
B.1.3.1.1 Clase de cometidos especiales							
B.1.3.1.2 Clase de Policía Local							
Oficial 1	1	C1	ACTIVO		22	100%	
Oficial 2	1	C1	VACANTE	1	22	100%	
Guardias de Policía Local	9	C1	ACTIVO		22	100%	
Subinspector de la Policía Local	1	A2	ACTIVO		26	100%	
B.2 Personal Laboral							
B.2.1 Personal Laboral Fijo							
Bibliotecaria	1	1	ACTIVO		24	100%	
Psicóloga Servicios Sociales	1	1	ACTIVO		24	100%	
Psicóloga Gabinete Psicopedagógico	1	1	ACTIVO		24	100%	
Técnico Agencia Desarrollo Local	1	1	ACTIVO		24	100%	
Asesoría Jurídica	1	1	ACTIVO		24	100%	
Arquitecto	1	1	ACTIVO		27	60%	
Asistente Social	1	2	VACANTE	1	20	50%	
Educadora Social	1	2	ACTIVO		20	100%	
Animador Cultural	1	2	ACTIVO		20	100%	



Cód. Validación: XXGDCQ3SJJ3HMPGHHN7EYESYPC
Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

Gestión Deportiva	1	2	ACTIVO		20	100%	
Trabajador Social	2	2	ACTIVO		20	100%	
Agente Dinamización Juvenil	1	2	ACTIVO		20	100%	
Arquitecto técnico	1	2	ACTIVO		22	100%	
Delineante	1	3	ACTIVO		19	100%	
Coordinadora de Deportes	1	3	ACTIVO		19	100%	
Encargado General	1	3	VACANTE	1	20	100%	
Dinamizador Guadalinfo	1	3	ACTIVO		19	100%	
Administrativo	1	3	ACTIVO		19	100%	
Oficial Servicios Varios	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Servicios Varios	1	4	VACANTE	1	14	100%	
Oficial	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial mantenimiento	1	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Jardinero	2	4	ACTIVO		14	100%	
Oficial Albañil	1	4	VACANTE	1	14	100%	
Oficial Conductor	1	4	ACTIVO		18	100%	
Oficial electricista	1	4	ACTIVO		19	100%	
Auxiliar Administrativo	2	4	ACTIVO		16	100%	
Monitor socio-cultural	1	4	ACTIVO		16	100%	
Auxiliar ayuda a domicilio	1	4	ACTIVO		16	50%	
Control salas	1	4	ACTIVO		16	72%	
Monitor de juventud	1	4	ACTIVO		16	50%	
Auxiliar turismo	1	4	ACTIVO		16	100%	
Operario Oficios varios	1	5	ACTIVO		13	100%	
Limpiadoras	3	5	ACTIVO		13	100%	
Limpiadoras	3	5	VACANTE	3	13	100%	
Vigilante	1	5	VACANTE		10	100%	
Operarios Jardineros	2	5	ACTIVO		14	100%	
Operarios Jardineros	1	5	VACANTE	1	14	100%	
Peón	4	5	ACTIVO		13	100%	
C.1. PERSONAL EVENTUAL							
Asesor	1		ACTIVO	1		100%	

77

15

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Santiponce, a fecha de firma

El Alcalde,

Fdo.: Juan José Ortega Gordón



Cód. Validación: XXGDCQ3SJJ3HMPGH7E7ESYPC
 Verificación: <https://santiponce.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3